

EL DEBATE

SOBRE
LAS ORDENES RELIGIOSAS

Los comentarios que á la mayoría de los periódicos sugiere la discusión mantenida á última hora de la sesión de ayer del Congreso entre el señor duque de Almodóvar y el señor ministro de la Gobernación, adolecen, en nuestro sentir, de una prevención de que supo sacar gran partido, merced principalmente á sus extraordinarios medios oratorios, el Sr. Maura. Nos referimos á la impresión de desagrado con que los partidos radicales recibieron la real orden de 8 de Abril del Sr. Moret, relativa al cumplimiento del decreto de 19 de Septiembre, la cual, por el carácter provisional y transitorio de sus disposiciones, fué con propiedad calificada de *modus vivendi* para seguir negociando con el Vaticano.

Grande es la sugestión que en sus oyentes produce orador tan elocuente y dialéctico tan hábil como el señor Maura; pero no creemos que un análisis imparcial del debate permita llegar á la conclusión que quería dejar establecida, es, á saber: que los liberales llegaron más allá en sus concesiones á la Santa Sede de lo que representa el anunciado decreto concordado del actual Gobierno, por el cual, según éste dice, se concede carácter de concordadas á todas las órdenes religiosas actualmente establecidas en España. Que esto mismo se hubiera admitido en la real orden de Abril, no demuestra, como el Sr. Maura pretende, que de antemano se hubieran allanado los liberales á los deseos de Roma, pues de ser eso cierto, la negociación hubiera quedado en el acto terminada, con la facilidad que habrá encontrado seguramente el Gobierno conservador en ultimarla, en la forma que lo ha hecho.

En lo que está en lo cierto el señor ministro de la Gobernación es en sostener que el objeto del *modus vivendi* era seguir tratando con el Vaticano para ver de llegar á una solución que mantuviera la armonía entre las dos potestades. A esto se creyó obligado el Sr. Sagasta por altas consideraciones de gobierno que á nadie pueden ocultarse tratándose de un país esencialmente católico como el nuestro, pero repitiendo una y cien veces, como lo hizo en el Parlamento, que la negociación seguía, y que si en definitiva no conseguía el Gobierno liberal hacer prevalecer su criterio en la defensa de la soberanía del poder civil, estaba dispuesto á llegar hasta la ruptura con Roma, por sensible y grave que fuera este paso.

Compárese lenguaje con lenguaje y conducta con conducta entre un Gobierno que mantiene la negociación y hace declaraciones de estar dispuesto á llegar á la ruptura, y el que empieza por reconocer que considera indispensable mantener el acuerdo con Roma, y á continuación, y como natural consecuencia de esta actitud, se dispone á dar carácter definitivo á una concesión provisional, hecha únicamente para agotar antes del rompimiento todos los medios posibles de concordia.

Tales son los hechos, cuya evidencia es tal, que el mismo Sr. Canalejas, no obstante haberse retirado del Gobierno por esta cuestión, reconoció en su discurso que los liberales, aunque á su juicio cometieron el error de negociar con el Vaticano, no realizaron en el curso de esta negociación acto alguno que comprometiera en beneficio de la Iglesia la soberanía del Estado. ¿Puede emitirse el mismo juicio de lo hecho por los conservadores?

Este es el verdadero punto de vista que con gran habilidad esquivó en el debate el Sr. Maura, y á cuyo alrededor, sin embargo, gira toda la cuestión.

Consejo de ministros

Al terminar el celebrado anoche en la Presidencia se facilitó la siguiente

Nota oficiosa

Se acordaron varios indultos á propuesta del ministro de Gracia y Justicia. Se acordó reproducir el proyecto de ley fijando la competencia del Tribunal Supremo en procesos contra senadores y diputados. Se trató del proyecto de ley que el ministro de Gracia y Justicia prepara sobre reformas penitenciarias y de otro proyecto del ministro de Agricultura, sobre extinción de la plaga de langosta. Y se establecieron las previsiones de trabajos parlamentarios preferentes en las sesiones que hayan de celebrarse antes de las vacaciones.

AMPLIACION

El decreto concordado

Dedicó el Consejo la mayor parte del tiempo que estuvo reunido á examinar los últimos debates parlamentarios, recaeando principalmente la atención en lo que se refiere á la cuestión de las asociaciones religiosas.

El Sr. Silvela expuso el estado de esta cuestión al ser llamado al poder el partido conservador, refiriendo todos los detalles de la negociación con el Vaticano hasta el presente momento.

Leyó después las bases en que habrá de fundarse el decreto concordado.

Son diez, según parece. Resplandee en éstas el criterio sustentado por el Gobierno en la discusión del Mensaje y acordado por el ministro de la Gracia y Justicia con los Sres. Moret y Bernacón contestando á los Sres. Moret y Canalejas.

Respetase el derecho á las congregaciones establecidas en la actualidad y que cuenten con autorización legal, determinando que para lo sucesivo ninguna congregación podrá establecerse sin contar previamente con oportuna concesión, que estará basada en la concordia de las dos potestades.

Los créditos extraordinarios.

El ministro de Marina manifestó que independiente del proyecto de concesión de crédito para trabajos en la Carraca, había remitido al ministro de Hacienda otros expedientes de suplementos de crédito, por valor de 3.300.000 pesetas, que consideraba necesarios.

En este sentido expuso su criterio de que debía darse á este último prioridad sobre aquél en la discusión. El crédito afecta á la vitalidad de las escasas fuerzas navales que poseemos, porque se destina á compras de carbón, de aceite y otros materiales, haberes y pago de reenganches.

El Sr. Sánchez de Toca estimó que no debe discutirse lo del crédito para obras en la Carraca sin estar previamente aprobados los demás, por ser éstos los que más interesan á la Marina.

El Consejo aceptó este criterio del ministro de Marina y recomendó al de Hacienda que cuanto antes semetá á las Cortes los oportunos proyectos de ley.

El Mensaje

Hablaron también los ministros acerca del debate del Mensaje, de su probable duración y del viaje de la Familia Real.

Apruébese antes ó no el Mensaje, parece que la corte desea estar en San Sebastián el día 21 de este mes, que es el cumpleaños de la Reina madre.

Si antes del 20 se vota el Mensaje, el Rey recibirá en Madrid á la Mesa del Congreso, y si se vota más tarde, el acto habrá de efectuarse en el palacio de Miramar.

El Gobierno cree que el sábado—aunque fuese necesaria una larga prórroga de la sesión—podrá votarse el Mensaje.

Hoy hablará el Sr. Nocedal, y á ser posible, el Sr. Romero Robledo.

El Gobierno se propone ser ya muy parco en las contestaciones, reservando la mayor parte de ellas para el discurso-resumen que hará el Sr. Silvela, salvo lo que requieran imperiosamente los accidentes del debate.

El proyecto de escuadra

No se trató de este asunto en el Consejo, porque el jefe del Gobierno manifestó á uno de los ministros su criterio de dejar íntegra esta cuestión para el Consejo que se celebrará inmediatamente después de aprobada la contestación al discurso de la Corona.

Refiriéndose á esta cuestión, dice *La Correspondencia*:

«Cuando se creía fuera de duda que sería leído el proyecto de la escuadra en las post-terceras del actual período parlamentario, resulta, como impresión del Consejo de anoche, que todo depende del rumbo que este asunto lleve en los días que aún ha de discutirse el Mensaje, y bien pudiera ser que las cosas sucedan á gusto del Sr. Villaverde. Ya por el pronto es firme la declaración hecha por el Sr. Maura de que en ningún caso el proyecto de escuadra afectará á la nivelación del presupuesto.»

Otras noticias

El Sr. Dato dió cuenta al Consejo de que le había visitado el fiscal de la Audiencia, Sr. Domenech, para comunicarle que ha ordenado instruir proceso por el duelo verificado entre los diputados Sres. Blasco Ibañez y Soriano, con motivo de la publicidad que la prensa le ha dado.

Algo se habló en Consejo de títulos de Castilla. Entre otras cosas se acordó autorizar al conde de San Bernardo para disponer libremente del que posee.

El ministro de Hacienda llevó la distribución de fondos del mes, que fué aprobada.

REORGANIZACIÓN SANITARIA

La Gaceta de hoy publica un real decreto del ministerio de la Gobernación con las reformas sanitarias anunciadas por el Senado en una de sus sesiones. La Instrucción sanitaria aprobada por

este decreto es muy extensa, conteniendo más de doscientos artículos.

Dependientes del ministerio de la Gobernación y sus delegados los servicios sanitarios, forman la nueva organización las juntas y corporaciones consultivas, las inspecciones, los jurados y colegios profesionales, los subdelegados, los facultativos titulares, los laboratorios é institutos oficiales y los médicos de aguas minerales.

El Real Consejo de Sanidad se reforma, creándose dos secretarías generales y estableciéndose la temporalidad del cargo de consejero electivo que será de seis años.

También se reforman las juntas provinciales y municipales de Sanidad.

Habrán dos inspectores generales de Sanidad, exterior é interior, respectivamente, con categoría y sueldo de jefes de administración de primera clase, inspectores provinciales, que obtendrán el cargo por oposición, é inspectores municipales de los que habrá en las poblaciones de más de 50.000 almas tantos cuantos esta cifra esté consignada en el Censo.

Las profesiones de Medicina, Farmacia y Veterinaria se organizan muy detalladamente en el real decreto, estableciéndose el nombramiento de subdelegados inamovibles por riguroso turno.

Los Colegios Médicos y Farmacéuticos se considerarán corporaciones oficiales donde consten de más de las dos terceras partes de profesores con ejercicio en la población.

Los médicos titulares, de los que habrá en cada Municipio uno por lo menos por cada 300 familias pobres, constituirán un cuerpo especial.

Una Junta de gobierno y patronato, residente en Madrid, hará la clasificación de los médicos titulares, y representará y defenderá los intereses de los mismos.

Dicha Junta queda autorizada para proceder á la formación de un Montepío de médicos titulares.

Respecto al régimen sanitario interior, se organizan la higiene municipal, escuelas y establecimientos de enseñanza, enfermedades infecto-contagiosas, comenterios é inhumaciones, mercados, mataderos é industrias insalubres, así como las funciones de la Sanidad provincial, y los servicios generales de Sanidad interior.

Por último, se reglamentan los servicios de Sanidad exterior y se establece, en algunas disposiciones transitorias, que la dirección de Sanidad continúe ejerciendo sus funciones hasta que constituidos el Real Consejo y su Comisión permanente y nombrados los dos inspectores generales, queden distribuidos y expedidos los servicios que esta instrucción previene.

Por otro decreto, que también publica la Gaceta de hoy, se nombra vicepresidente del Real Consejo de Sanidad al actual director general de Sanidad, D. Carlos María Prieto; y vocales del mismo, á los señores D. Angel Fernández Caro, subinspector de primera clase del cuerpo de Sanidad de la Armada; D. Julián Calleja y Sánchez, D. Eloy Bejarano, D. Francisco Huertas, don Manuel Alonso Sañudo, D. Francisco Cortezarena, D. Angel Pulido, D. Eugenio Gutiérrez, D. Juan Manuel Mariani y Larrión, don José Ustáriz y Escibano y D. Vicente Llorente y Matos, como doctores en Medicina; D. Juan Ramón Gómez Pamo, D. José Rodríguez Carracedo y D. Francisco Marín y Sancho, como doctores en Farmacia; don Dalmacio García é Izcara, como profesor de la Escuela de Veterinaria; D. Plácido Jove y Hevia, vizconde de Campo Grande, como diplomático ministro plenipotenciario; D. Antonio Portuondo y Barceló, como ingeniero jefe, profesor de la Escuela de Oaminos, Canales y Puertos; D. Ramón Pellico, director de la Escuela de Ingenieros de Minas; D. Juan Pajés y Virgili, como doctor en Ciencias, catedrático de Química; y á D. Alfonso de Bustos y Bustos, marqués de Corvera y D. Ramón Bergó y Guardamino, como propietarios de establecimientos de aguas minerales.

ESTADO de Su Santidad

Acercándose al fin

Roma 14.—Durante el día, León XIII aceptó sin la menor observación y en actitud pasiva los medicamentos que le presentaron los médicos y Centra.

Su inteligencia está siempre lúcida, pero no tan ágil como los días pasados. El embotamiento intelectual ha comenzado, y hasta se dice que esta noche pronunciaba el Papa frases extrañas é incoherentes.

Sin embargo, todavía contesta con lucidez á las preguntas que se le hacen, como si la voz ajena tuviese la facultad de devolverle la libertad del espíritu.

Los médicos están convencidos de que, fuera de un milagro, no habrá medio de restablecer la salud del Pontífice, cuyas fuerzas van decayendo de minuto en minuto.

Visita de Cardenales.—El Cardenal Vives

Roma 14.—Siguiendo la costumbre, esta mañana se recibió en la estancia del Papa á varios Cardenales; simple ceremonia de rúbrica: el paso de los designados por turno ante el lecho del agonizante.

Esta noche recibió á primera hora el Papa al Cardenal español monseñor Vives y Tutó, por el cual tiene el Pontífice gran simpatía. Monseñor Vives permaneció algunos instantes cerca del Pontífice. Se ha observado y concedido importancia á las distinciones de que, por parte de León XIII, es objeto monseñor Vives durante la enfermedad de aquél.

El Cardenal español salió de la estancia del Papa profundamente contristado, y se dirigió á la capilla privada, donde, arrojándose sobre las losas, estuvo orando largo rato. Salíó de allí convisu y lloroso.

Poco después de salir este Cardenal de la estancia pontificia, entró en ella monseñor Rampolla, quien permaneció en ella veinticinco minutos. Con esto terminaron las visitas del día.

Anunciando la muerte

Roma 14.—Reflexión de *La Patria* que esta

tarde León XIII llamó á su fiel Centra y le preguntó:

—¿Qué dicen los médicos?
El cariñoso servidor, atecando una serenidad de que carecía seguramente, respondió:

—Dicen que Su Santidad se halla bastante bien.

El Papa replicó con pausada voz:

—Los médicos se equivocan... El jueves, día de Nuestra Señora del Carmen, será mi último día.

Estudio grafológico

París 14.—La grafóloga Mme. Fraya, que goza en Europa de gran reputación por sus estudios grafológicos, ha dicho, analizando una carta de León XIII, lo siguiente:

«Estas letras claras y precisas han sido trazadas por una mano firme y varonil. La energía es el rasgo predominante. Energía tan intensa, que á primera vista parece anular todos los signos de bondad y de ternura.

Sin embargo, en la inclinación de las letras adviértese tal serenidad, que no queda la menor huella de egoísmo, y se refleja claramente toda la bondad de un alma tan elevada y tan soberanamente noble.

Una fuerza tranquila, manifestada de manera normal, se dibuja en la belleza de las letras y en la elegancia de los rasgos. ¡Y cuánta finura, qué hábil diplomacia revelan las letras finales truncadas, la pequeñez relativa de las mayúsculas!

La a y la o, perfectamente cerradas, parecen el símbolo de un pensamiento impenetrable.

La inteligencia del Papa, aguda y viva, conservará su lucidez hasta el último instante. En la armonía de cada letra se aprecia el signo de una personalidad y actividad mentales de primer orden.

El aislamiento de las letras indica una confianza inquebrantable en sí mismo, una fuerza enorme de pensamiento.

Y los plumazos breves y enérgicos nos prueban de qué violencia debió ser capaz en sus emociones León XIII, allá en la plenitud de su vida.

¿Cuántos esfuerzos habrá tenido que hacer el Soberano Pontífice al llegar á la silla de San Pedro para alcanzar la filosofía apacible y sonriente, la diplomacia magistral que admira Europa!

El sentido creador, el gusto poético, se sorprenden en el trazo elegante de las cifras y letras de la firma.

No hay milagro de longevidad y de recuperación—termina diciendo Mme. Fraya—que la naturaleza no pueda realizar para el autor de una letra tan armónicamente equilibrada.»

En el Vaticano

Roma 14.—Un suplemento extraordinario de *La Tribuna* dá esta noche la noticia de que el Papa sufrió un desfallecimiento muy doloroso mientras recibía la visita de los médicos.

El dolor se le fijó principalmente, y con gran intensidad, en el pecho, pero Su Santidad lo resistió sin perder el conocimiento y dándose cuenta exacta de su estado.

Signe diciendo *La Tribuna* que la pérdida de facultades mentales del Papa alterna con períodos de extremada lucidez.

De todos modos no se conserva ninguna esperanza de salvar á Su Santidad.

A la una de la madrugada, la agitación de estos días en el Vaticano va cediendo su puesto á la calma que precede á las grandes catástrofes.

Las anticámaras están completamente llenas de prelados y funcionarios, en cuyos semblantes se refleja el dolor que domina sus corazones.

Todo el mundo llora y por momentos se espera la infausta nueva del fallecimiento del Papa.

LAS HUELGAS

En Jerez

Los labradores asociados

Jerez de la Frontera 14.—Los labradores asociados han celebrado una reunión, acordando dar un voto de gracias á la junta directiva por su conducta durante la huelga, autorizándola para resolver las cuestiones que surjan en el porvenir.

También se acordó que la misma junta, auxiliada por otros labradores, estudie los medios de regularizar los trabajos en los campos para el próximo año agrícola, procurando restablecer la armonía entre el capital y el trabajo, á fin de que sea posible realizar el negocio de la labor, que de otro modo tendría que abandonarse, con perjuicio de todos.

En Valencia

Los albañiles

Valencia 14.—Se han declarado en huelga los albañiles, pidiendo el aumento de 50 céntimos en el jornal á los oficiales y aprendices.

A las cinco de la tarde numerosos grupos de huelguistas han recorrido las calles del Mar, Paz, San Vicente y Sangre, congregándose en los solares de San Francisco, donde la policía hizo que se disolvieran pacíficamente.

Los huelguistas han publicado un Manifiesto explicando el fundamento de la huelga, censurando la intransigencia de los patronos, detallando las gestiones realizadas y apelando al fallo de la opinión.

Los operarios del Ayuntamiento, á excepción de los de la limpieza pública, tampoco trabajan.

En Castellón

Huelga resuelta

Castellón 14.—Los obreros de la fábrica de baldosas hidráulicas de D. Jaime Bienes, se han declarado en huelga por faltar dicho industrial al compromiso adquirido.

El alcalde gestiona activamente la solución del conflicto.

Los obreros recorren tranquilamente las calles.

La huelga de operarios de la fabricación de azulejos ha quedado resuelta, llegando á un acuerdo obreros y patronos.

Secciones del Congreso

En la reunión de secciones celebrada al final de la sesión de ayer, han sido elegidas varias comisiones, entre ellas la del proyecto de Reforma de la Administración local, aprobado por el Senado.

Algunos periódicos dicen que esta elección resultó casi una sorpresa, y que por eso no hubo lucha, resultando triunfante la candidatura ministerial, en la que figuran cuatro amigos del Sr. Maura. La comisión la componen los Sres. Povada, Bahía, Aparicio, Tormo, Silió, Martínez Asenjo y Calderón.

Toreros republicanos

Un discurso de Fuentes.—República y Religión.

De paso de Pamplona estuvo anteayer en Zaragoza el espada Antonio Fuentes, al cual la empresa de esta ciudad y varios amigos le obsequiaron con una comida en la quinta «Julietta».

El popular torero brindó porque Dios y la Naturaleza mantengan á Salmerón en condiciones para gobernar á España.

Ensalzó á la República, y dijo que es el ideal de la juventud como forma de gobierno.

Hablando de los últimos debates parlamentarios, los calificó de riñas de comadres.

En cuanto á ideas religiosas, se mostró cristiano fervoroso, y con esto acabó su discurso político-religioso-social, y vino á terminar hablando de toros.

Dijo que la retirada de *Guerrita* ha perjudicado á todos, y á él particularmente; que lamenta como nadie la ausencia del primer torero, que el 90 por 100 de las corridas que toreaba sabía honrar al arte y entusiasmar á la afición.

Al despedirse levantó su copa el diestro *Villita*, quien, chocando con la de Fuentes, se adhirió también á las manifestaciones republicanas.

Los periódicos comentan en tono humorístico las declaraciones que sobre política y tauromaquia ha hecho el popular torero, acabando por decir que todo eso está muy bien, pero á condición de *arrimarse* más para matar.

El servicio de ferrocarriles

Personal técnico.—Los ahorros de carbón.

El director general de Obras públicas, señor Burgos, ha dictado dos importantes órdenes.

Dispone en la primera que los ingenieros ayudantes y personal de las divisiones de ferrocarriles permanezcan siempre en poblaciones afectas á la región del cargo para que de este modo ejerzan constante vigilancia en las líneas.

La otra real orden suprime las gratificaciones que por ahorro de carbón perciben los maquinistas de trenes de las Compañías, y funda su determinación en que esto es causa de la marcha irregular de los trenes, que aumenta de velocidad en las pendientes para ganar el tiempo que emplearon en las cuestas para ahorrar el carbón.

TEATRO DE APOLO

EL EQUIPAJE DEL REY JOSÉ. Drama lírico en un acto, de los señores Catarineu y Castro, con música del maestro Chapi.

Dos méritos incontestables y muy dignos de aplauso tiene el propósito de los autores del libro: primero, el de popularizar uno de los mejores episodios nacionales de Galdós, y después, la de presentar en escena obras que contribuyan á depurar el gusto del público, por punto general algo extragado en estos tiempos.

De eso mismo dimana principalmente el que en Apolo hubiera alguna discrepancia respecto á la aprobación del libro; el cual fué aplaudido unánimemente por su sentida y correcta versificación; pero fué un tanto discutido por el mayor ó menor interés que ofrecía á una minoría acostumbrada á ver en aquella escena casi exclusivamente asuntos de muy diversa índole á la del histórico episodio de Galdós.

De todas suertes, logran los Sres. Catarineu y Castro su primordial intento, puesto que la inmensa mayoría del público siguió con verdadera delección el curso y desarrollo de la acción.

Por otra parte, vióse claramente que los autores del libro trataban ante todo de ofrecer al maestro Chapi ocasión de escribir una partitura, en que vibrase el sentimiento patriótico. Y el insigne maestro aprovechó á maravilla la oportunidad para hacerlo de manera tan inspirada y perfecta, que su labor brillará, de seguro, como una de las más hermosas páginas de la historia patria musical.

Desde el primer momento, desde la primera nota que se oye en el preludio, el público más ignorante y menos dispuesto se penetra del noble sentimiento del autor y se siente atraído, avasallado.

Este triunfo fué unánime é indiscutido.

Demostráronlo los aplausos entusiastas que se oyeron al final de cada número, cuya repetición de buen grado hubiera pedido el público, á no parecer ya demasiada exigencia.

No es posible, en justicia, señalar una pieza como superior á otra. Todas son á cual mejores.

Y la inspiración inagotable de Chapi ha sabido encontrar ocasión de mostrarse, no ya en el género á que antes me refero, sino también en el tierno y delicado, como en la poética romanza que canta Pinedo con toda la delicadeza apetecible; en el dúo de éste mismo con la Pino, y, por último, hasta en

el aria coreada del último cuadro, que puede competir con los mejores números musicales de Offenbach y Lecocq.

De ahí que pueda afirmarse que el triunfo de anoche fué completo, puesto que la música lo obtuvo y ésta es la parte principalísima de la obra.

Los autores y el compositor fueron llamados a escena a la conclusión. Y el señor Chapí tuvo antes que salir varias veces aclamado por el público, que ocupaba todo el teatro.

Arturo Perera.

Jardines del Buen Retiro

NINON DE LENCIOS, opereta en tres actos de Clairville, música de C. Lecocq.

Dos duos de amor, entrecruzados como en una escena famosa de *Las hijas de Eva*, constituyen la base del asunto de *Ninon de Lencios*. Uno de los enamorados es Cyrano de Bergerac; no el Cyrano de nobles athenos y fogosa imaginación que nos pintó Rostand, sino un Cyrano de opereta, cuya semejanza con el otro apenas se extiende más allá de sus narices.

Con estos elementos, Clairville ha compuesto tres actos entretenidos, aunque un poco largos. Algunos efectos del primero y segundo, recuerdan otros del primero, segundo y cuarto de *Cyrano*; pero la obra en conjunto no se parece a la otra.

La música del veterano Lecocq es muy bonita y en general inspirada, sobresaliendo un terceto cómico—muy bien dicho por Gravina, Braccony y Sorriaga,—un aria de tiple, otra de tenor y un dúo.

Accónce sobresalió en la interpretación, demostrando notables facultades al cantar y repetir briosamente su aria del tercer acto. Amelia Soarez hizo una *Ninon* encantadora. Y todos los demás desempeñaron sus papeles con amor.

Del lujo de la *mise en scene* nada hay que decir. Súplicas al lector repetido aquí cuanto en otras reseñas está escrito.

I. S.

EXTRANJERO

En Servia

Viena 14.—El exministro del Interior, Teodorovitch, en casa del cual penetraron los conjurados durante la noche del regicidio, y empujando brutalmente a su hija, que imploraba perdón para él, le hirieron gravemente, se halla resuelto a entablar una querrela en los tribunales contra sus agresores, por tentativa de asesinato.

Todos los ministros extranjeros continúan en Belgrado, menos el de Inglaterra, mister Bonham, que abandonó a Servia a raíz del regicidio.

Inglaterra insistió en no volver a enviar a Servia su representante mientras no se haya impuesto un castigo severo a los regicidas.

Los rusos en la Mandchuria

Berlín 14.—Los aprestos militares y navales continúan, y Rusia ha convertido las posiciones estratégicas de la Mandchuria y Yung Chiam en campos atrincheros inexpugnables. La opinión japonesa está irrefragablemente, predominando los temperamentos belicosos. La prensa defiende la necesidad de la guerra.

Desórdenes religiosos

París 14.—Los desórdenes de carácter religioso entre oragistas y nacionalistas, con motivo de la procesión que anualmente celebran los masones en conmemoración de los reyes Victoria y Guillermo, han revuelto verdadera gravedad y la policía se ha visto obligada a dar cargas contra los alborotadores.

En los Balkanes.—Temores de guerra

Viena 14.—La agitación, según los últimos telegramas de Sofía, Belgrado y Andrinópolis, se extiende por todos los principados danubianos. Un despacho de Montenegro dice que los agentes de la insurrección son muy numerosos, recorriendo el país con abundante dinero.

Todos los días llegan millares de armas, y el número de cristianos dispuestos a combatir contra Turquía es incontable, organizándose en batallones de franco tiradores.

La situación en Albania es insostenible, habiendo sido asesinados gran número de funcionarios como protesta contra los atropellos del gobierno turco y de los fanatismos de cristianos cometidos por las tropas del Sultán.

El gobierno inglés, en vista del sesgo que toman los asuntos de los Balkanes, reforzará las escuadras del Mediterráneo, en previsión de futuros acontecimientos.

El movimiento popular en Bulgaria va en aumento. En el palacio real de Sofía se han reforzado las guardias, ejerciendo rigurosa vigilancia por existir temores de que intenten asesinar al príncipe Fernando.

Las patrullas disueltos a cuartellos a los grupos y diariamente se hacen prisiones, siendo grande el número de los encarcelados por sospechosos.

Los turcos continúan realizando sangrientos saqueos en Macedonia.

En la vieja Servia también aumenta la agitación, y son generales los sentimientos de solidaridad con los insurrectos macedonios y albaneses.

Desórdenes en Irlanda

Londres 14.—Telegrafían de Dublín dando cuenta de graves desórdenes ocurridos en aquella ciudad.

Immense multitud invadió el Ayuntamiento, intentando penetrar en la sala donde se discutía el proyecto de Mensaje que se dirige al rey Eduardo.

La discusión fué agitada, resultando rechazado el proyecto de Mensaje por 40 votos contra 37.

DE BILBAO

La vuelta al mundo.—El maquinista en Orbe

Bilbao 14.—Han llegado dos jóvenes ciclistas cubanos, que se proponen dar la vuelta al mundo sin llevar dinero.

Han visitado varios Círculos y Sociedades. Se proponen embarcar en el primer vapor que salga para el Havre, con objeto de descansar de las fatigas del viaje.

Después continuarán su marcha por Suez y San Francisco de California hasta la Habana, que ha sido el punto de partida.

—Procedente de Miranda llegó esta mañana a Bilbao, con objeto de pasar el día con su

familia, el maquinista Manuel Orbe, que dirige la máquina *Abando*, única que se salvó de la catástrofe del puente de Montalvo.

LOS NUEVOS TENIENTES DE INFANTERÍA

Jura de la bandera

Teledo 14.—Esta mañana, en el patio del Alcázar, se ha verificado el acto de jurar la bandera los 145 alumnos promovidos a segundos tenientes en la Academia de Infantería.

Entre el numeroso público que ha asistido al acto, se veía al Cardenal Sancha, al Obispo auxiliar y a las autoridades civiles y militares de todas clases.

El comandante mayor fué el que exigió el juramento, que hicieron los nuevos oficiales con el mayor entusiasmo.

Después se verificó el desfile bajo la bandera a los acordes de la Marcha Real.

El coronel Sr. Díez Vicario dirigió la palabra a los alumnos, enalteciendo la solemnidad del acto y augurando los triunfos que pueden alcanzar los recién creados oficiales, siempre que no desmayen en la defensa de la patria y del honor de la bandera.

Terminó felicitando a los oficiales de la reserva que pasan a activo y dando un viva al Rey y otro al Ejército, que fueron contestados calurosamente.

Entre los nuevos oficiales figura un hijo del general Azcárraga, que ha hecho su brillante carrera en la Academia.

Como contraste, poco después del brillante acto se verificó el entierro del alumno que hoy hubiera ascendido a segundo teniente, D. Fernando García Lotgorri.

El duelo le ha presidido el director de la Academia, formando el cortejo jefes, oficiales, todos los alumnos y gran número de paisanos.

El féretro iba cubierto por las coronas dedicadas por sus compañeros.

NOTICIAS

Atropello

Un coche atropelló ayer tarde a un caballero en la Puerta del Sol, causándole una herida en la cabeza, calificada de pronóstico reservado.

EDICION DE LA NOCHE

FIRMA DEL REY

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Guerra y Marina, firmándose los siguientes decretos:

De Marina

Disponiendo que pase a la situación de reserva el vicealmirante D. Fernando Martínez de Espinosa, y que cese en la presidencia de la Junta de la marina mercante.

—Promoviendo al empleo de vicealmirante al general D. Manuel de la Cámara.

—Idem a contratmirante a D. Joaquín Lazaga y Garay.

—Idem a capitán de navío de primera a D. José González de la Coteria.

—Oscando en el cargo de comandante general del arsenal de la Carraca el contratmirante D. José Guerra y Macías.

—Nombrando vocal de la Junta Consultiva al contratmirante D. José Guerra y Macías.

—Idem comandante general del arsenal de la Carraca, al capitán de navío de primera clase D. Félix Basterreche.

—Idem vocales de la Junta Consultiva al capitán de navío de primera clase D. Juan Jácome y Pareja y al contratmirante don Joaquín Lazaga.

—Promoviendo para el mando del *Cardenal Cisneros*, al capitán de navío D. Atejandro Bunyan y Rubio.

—Ascensos reglamentarios.

De Guerra

Ascendiendo a inspector médico de primera clase a D. José Madero, y de segunda a D. Juan Berenguer.

—Destinando al regimiento de León al coronel D. Francisco Aguilera.

—Nombrando vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general D. Enrique Franch.

—Concediendo al inspector médico de primera D. Joaquín Plá el pase a la situación de reserva.

Escuadra inglesa en Palma

Palma de Mallorca 14 (10³⁰ noche).—Acaba de fundear en este puerto la escuadra inglesa del Mediterráneo, mandada por el almirante Domville procedente de Godeña.

Componen la escuadra los acorazados *Bulwark*, *Venerable*, *Russell*, *Formidable*, *Irresistible*, *London*, *Implacable*, y *César*; los cruceros *Bacchant*, *Aboukir*, *Diana*, *Gladiator*, *Pegasus*, *Pyramus*, *Rlebrand*, *Speedy* y 21 destroyers.

A estos buques se unirán los acorazados *Illustrios* y *Renon*, que forman parte de la flota de Gibraltar.

El buque almirante saludó a la plaza con 12 cañonazos, contestando ésta.—*Fabra*.

Inglés y americanos

París 14.—El príncipe de Gales pasó ayer revista en Portsmouth a la escuadra norteamericana fundada en aquel puerto.

El almirante de la escuadra ofreció al príncipe un almuerzo a bordo del acorazado *Krassage*, al que asistieron el embajador de los Estados Unidos y el almirante Cotton.—*Fabra*.

Grave accidente en un teatro

París 15.—En el teatro de Mariigny ha ocurrido a las doce de la noche última un terrible accidente.

A consecuencia de una falsa maniobra de la maquinaria del escenario, fueron precipitadas desde el centro del mismo al foso del teatro 16 figurantas, resultando 18 de ellas gravemente heridas.

Ocho de éstas han sido trasladadas al hospital.

El público que asistía a la representación no se dio cuenta de este desgraciado suceso.—*Fabra*.

Senado

Sesión del día 15 de Julio de 1903

Abrióse a las tres y veinte, bajo la presidencia del señor general Azcárraga y con el señor ministro de Estado en el banco del Gobierno.

Fué curado en la Casa de Socorro correspondiente.

Tribunales.—Cambio de horas
Desde hoy hasta el 15 de Septiembre, las horas de audiencia y despacho en los Tribunales serán a partir de las ocho de la mañana.

Vapores coffees
Colón 14.—Ha salido de este puerto para Onraque el vapor *Buenos Aires*, de la Compañía Trasatlántica.

Nueva York 14.—Ha salido de este puerto para la Habana el vapor *Monserrat*, de la Compañía Trasatlántica.

Tormenta en Palma
Palma 14 (1 tarde).
Esta madrugada descargó una fuerte tormenta en la capital, inundando las aguas muchas casas.

En el pueblo de Santa María cayó un rayo en la torre del convento, derribándola.

En Martín de Baraxi un rayo mató a un hombre.

Se espera de un momento a otro a la escuadra inglesa. Un vapor se halla cargando carbón para ella.

El tabaco de Canarias
En la sección tercera del Congreso se han reunido ayer tarde los diputados por Canarias, con objeto de estudiar asunto de tanta importancia para el Archipiélago, como la elaboración e importación de los tabacos de aquellas islas.

Han acordado visitar al ministro de Hacienda para pedirle que interponga su influencia en favor de los intereses canarios, recabando una solución en el sentido que aquellos reclaman.

Aniversario
Mañana cumple el segundo aniversario del fallecimiento del autor dramático don Francisco Luis de Retes.

Reciba la familia del ilustre poeta la expresión de nuestro sentimiento.

La generala Urbina
Víctima de una pulmonía ha fallecido en La Granja, donde se hallaba veraneando, la respetable señora doña Julia Ceballos Escalera, viuda del general Urbina.

De su matrimonio con el general Urbina deja cuatro hijos: doña Carmen, el marqués de Rozafío, doña Manuela, casada con el general Echagüe, conde del Serrallo, y D. Julio, marqués de Oabriñana.

De todas veras nos asociamos al duelo de la distinguida familia de la finada.

Se dá segunda lectura de una proposición de ley del Sr. Coll y Pujol y otros señores senadores para la cesión al Ayuntamiento de Barcelona de varios terrenos.

El Sr. Coll y Pujol la apoya extensamente.

El señor ministro de la Gobernación la acepta, y en votación ordinaria se toma en consideración.

Apruébase un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de la Ooruña el terreno conocido con el nombre de «Puerto Plojo».

La cuestión agraria en Andalucía

El señor marqués de Reinosia interviene para alusiones.

Elogia los trabajos del señor conde de San Bernardo para conseguir la unión de los agricultores, y desmienta que esta unión constituya partido alguno de tendencia política.

En la Cámara escuchan al orador seis senadores. El banco del Gobierno está vacío.

El Sr. Cárdenas protesta de que asunto tan importante se discuta sin el Gobierno y con tan escasa concurrencia.

En vista de esta soledad, el señor marqués de Reinosia termina brevemente su discurso.

El señor conde de San Bernardo dá las gracias a los oradores que intervinieron en el debate, que queda terminado, levantándose acto seguido la sesión.

Eran las siete menos cinco.

DE BARCELONA

Llegada del general Weyler

Barcelona 15 (11⁴ m.)
El general Weyler ha llegado de Palma. Estuvo en la Capitanía general, donde dejó tarjeta.

En el primer expreso ha salido con dirección a París, habiéndole despedido el gobernador militar, el presidente de la Audiencia, general Ruiz Baños, los coroneles Farnés y Brandel, otros jefes y oficiales y varios amigos.

Ha marchado a Palma el crucero inglés *Pandora*, habiendo cambiado los saludos con la plaza.—*Mencheta*.

Las huelgas

Barcelona 15 (11³⁰ m.)
Se ha regularizado la carga y descarga de los buques estacionados.

Algunos patronos han despedido a los obreros asociados por haberse negado a trabajar en compañía de los *esquirols*. Otros han despedido a los *esquirols*.

Las demás huelgas siguen lo mismo.—*Mencheta*.

¿Complot contra los patronos?

Barcelona 15 (6 tarde).
Parece ser que la policía ha descubierto un complot contra los patronos carboneros.

Dícese que algunos obreros recibieron explosivos del extranjero.

Relaciónase con esto la detención de Pablo Rovira y Jaime Serra.

En los centros oficiales se guarda gran reserva sobre este asunto.—*Mencheta*.

LA ENFERMEDAD DEL PAPA

Parte de hoy

Roma 15 (9²⁰ m.)—El parte médico publicado a las nueve de la mañana de hoy dice así:

«Durante la pasada noche Su Santidad ha conseguido algunas horas de reposo. El número de pulsaciones es de 82 por minuto; el de respiración 30; su temperatura 36 grados 2 décimas. No han cambiado las condiciones en el estado general del augustó enfermo.—Firmado: *Lapponi* y *Mazzoni*.—*Fabra*.

Noticias oficiales
Roma 14 (10¹⁰ noche).—Embajador a ministro:

Aunque Su Santidad ha pasado el día más tranquilo, los médicos opinan esta noche que vienen disminuyendo sus fuerzas lenta, pero progresivamente.—*Agüera*.

Roma 14 (10⁴⁰ noche).—Embajador a ministro:

Ningún cambio condiciones Santo Padre.—*Agüera*.

Roma 15 (11²⁵ mañana).—Angusto enfermo ha pasado la noche sin novedad y continúa extinguiéndose lentamente.—*Agüera*.

En la agonia.—Nuestro embajador en el Quirinal

El nuevo embajador de España cerca del Quirinal, ha recibido noticias durante la mañana de hoy, según las cuales Su Santidad ha entrado en el período agónico. El Sr. Dupuy de Lome saldrá mañana para Roma para tomar posesión de su cargo.

Los periódicos
Roma 15.—Las noticias de los periódicos consignan, como el parte médico de la mañana, que el estado de Su Santidad no ha sufrido cambio alguno durante la última noche.—*Fabra*.

La patrona de los marinos

Mañana celebran los marinos la fiesta de su patrona la Virgen del Carmen. Oon tal motivo no habrá oficinas en el ministerio de Marina.

En la iglesia del Buen Suceso se celebrará a las diez una misa solemne, a la que asistirán comisiones de los distintos cuerpos de la Armada.

En el mismo templo se dirá pasado mañana una misa de *Requiem* por los marinos fallecidos.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

Ante la comisión general de Presupuestos del Congreso informó esta tarde el Sr. Laiglesia respecto a los créditos pedidos por el ministro de Marina para atenciones de su departamento, y principalmente con destino a los trabajos del arsenal de la Carraca.

El Sr. Laiglesia combatió la concesión de dichos créditos, manifestando que al hacer-

lo sustentaba la verdadera doctrina conservadora en esta cuestión, haciendo un análisis prolijo de cada uno de los expresados créditos.

El Sr. Viesca defendió los proyectos presentados, aduciendo en su apoyo las causas que habían influido en el Gobierno a concederlos, en las que entraba en gran parte la equidad y la justicia, y aun la de humanidad, al no dejar abandonada a la miseria a toda una gran parte de poblaciones importantes que dependen del arsenal de la Carraca.

La comisión dió por terminada su reunión sin adoptar acuerdo alguno.

Canales y pantanos

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de canales y pantanos, se ha reunido hoy, cambiando impresiones sobre el mismo y acordando abrir una información pública permanente hasta el 1.^o de Octubre próximo.

SUCESOS

Atropello

Un chico que iba esta tarde montado en tope de un tranvía, tuvo la desgracia de perder el equilibrio y caer al suelo, siendo atropellado por el vehículo.

Después de curado en la Casa de Socorro, ingresó en el hospital de la Princesa.

El suceso ocurrió en el paseo de Arenos.

Siguen las intoxicaciones

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fué curado hoy de intoxicación producida por haber bebido leche en malas condiciones, Bibiano Sánchez.

También el bacalao

En la sucursal de la misma Casa de Socorro fué curada una mujer y seis hijos suyos, dueña aquélla de la taberna que hay en el núm. 3 del puente de Segovia, los cuales padecían intoxicación a consecuencia de haber comido bacalao en malas condiciones.

El Lord y la ballarina

El juez que entiende en este asunto se personó esta tarde en la Cárcel Modelo, con objeto de tomar declaración al pariente de Lord Sackville, Rophon.

En sus declaraciones, que han carecido de importancia, ha incurrido en varias contradicciones, razón por la cual el juez no le ha levantado la incomunicación.

Estafador detenido

El empleado de la Fábrica de electricidad de Chamberí, Jerónimo Pasual, fué detenido esta mañana en la estación del Mediodía, cuando se disponía a tomar el tren para ir a veranear en unión de 3.600 pesetas que había cobrado a los abonados de dicha empresa, valiéndose de recibos *non santos*.

La detención la llevó a cabo el cajero de la citada fábrica.

El detenido, a quien se ocuparon varias alhajas y algún dinero, emprendió esta tarde el viaje a la Cárcel Modelo, a donde llegó sin haber tenido que lamentar el más pequeño descarrilamiento.

CONGRESO

Sesión del 15 de Julio de 1903

Abrióse a las cuatro menos veinte, presidiendo el Sr. Villaverde. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Agricultura e Instrucción pública; pocos diputados de los escaños; las tribunas regularmente concurridas.

Después de leída y aprobada el acta, entran en el salón el presidente del Consejo, el ministro de Hacienda y el de Marina.

Subvención a Madrid

El Sr. Ruiz Jiménez recoge las alusiones que ayer le dirigió el Sr. Aguilera, y mostrando gran interés por el pueblo de Madrid, interesa del Gobierno que, cuanto antes, se realicen obras de urbanización e higiene en la corte.

El Sr. Silveira manifiesta que antes de que las Cortes suspendan sus sesiones, se presentará el oportuno proyecto de ley concediendo una subvención de dos millones al Ayuntamiento de Madrid, cantidad con la cual se podrán realizar parte de las obras que figuran en el plan del alcalde.

El Sr. Garay invita también al Gobierno a que se preocupe del proyecto de Gran Vía.

El Sr. Rodríguez (D. Constantino) aplaude la iniciativa del Sr. Aguilera, pero censura los elogios a su juicio inmerecidos que con motivo de esta discusión se han prodigado a varios alcaldes de Madrid.

Estima imprescindible liquidar los créditos entre el Ayuntamiento y el Estado.

Nosotros, pues, reproduciremos en su día las dos proposiciones que ayer retiró el señor Aguilera.

El señor ministro de Hacienda explica por qué no es posible rebajar nada del cupo de Consumos en Madrid, por cuanto inmediatamente vendrían las demás poblaciones con iguales exigencias.

En cuanto a la liquidación de créditos entre el Ayuntamiento y el Estado, nada en este debate ha habido que prejuzgue la cuestión, y siempre que lo era conveniente podrá el Ayuntamiento hacer valer sus derechos.

de Toca, Rodríguez San Pedro y Romanones. El Sr. Ruiz (D. Gustavo), al rectificar, sostiene que no hay poder más irresponsable que el del alcalde de Madrid.

El Sr. Aguilera niega esta afirmación, pues él mientras ha sido alcalde—dice—jamás he tomado por mí ninguna medida sin consultar a los concejales.

El Sr. Vincentí: Es que S. S., como otros muchos, son demasiado débiles con los concejales. Dirigiéndose al Sr. Rodríguez, pide explicaciones respecto a la exclusión que de él ha hecho al elogiar la gestión de algunos alcaldes.

El Sr. Rodríguez (D. Constantino) hace constar que la omisión fué involuntaria. El Sr. Anglés reproduce la pregunta que en sesiones anteriores hizo respecto a los derechos arancelarios que debe pagar la piñeta armada a su introducción en España.

El ministro de Hacienda anuncia que estudiará el asunto para resolverlo en justicia y corregir los abusos que con este motivo se cometan. (Las tribunas han ido adquiriendo extraordinaria animación y antes de entrarse en la orden del día están rebosando público.)

También ha aumentado la concurrencia en los escaños. Varios diputados formulan ruegos y preguntas sobre asuntos de interés local. Se da lectura a la proposición incidental de la minoría republicana respecto a cumplimiento de la ley de asociaciones en Barcelona, impidiendo la clausura de círculos obreros y prisión de juntas directivas.

El señor Presidente no habiendo tiempo hoy, mañana apoyará esta proposición el Sr. Lerroux. ORDEN DEL DÍA. Se votan definitivamente varios proyectos de ley.

El Sr. Nocedal: Al iniciar este debate los Sres. Zorúa y Zulueta, parecía entrar en el salón una brisa de aire regenerador al ampararse de la agricultura y pedir soluciones prácticas. También yo creo que a hablar de lo que interesa a los pueblos es a lo que debemos venir aquí, en lugar de ocuparnos de cosas que hemos discutido desde el año 12.

Yo quisiera principalmente hablaros hoy de sucesos políticos para el porvenir, después de recoger algunas de las alusiones que con motivo de la cuestión religiosa se me han dirigido. El nombre de Loyola dice que es para los liberales como el trazo rojo para los toros, y cuando oyen el nombre de un jesuita se alborotan y espantan como los demonios al hacerles la señal de la cruz.

El progreso de los tiempos, según las ideas liberales, es irse desprendiendo de toda soberanía sobrenatural. No he de defender yo ahora la verdadera interpretación del art. 11 de la Constitución, sino que he de pedir algo que es muy pequeño: sinceridad y franqueza para saber a qué nos hemos de atener los católicos.

Parece que el Sr. Moret en esto de la enseñanza religiosa se ha envalentonado mucho en la oposición, pero en cambio en el poder no supo cumplir nada, y por eso no será jefe de los liberales, ni por otras razones tal vez lo sean los Sres. Vega de Armijo, Montero Ríos y el mismo Canalejas. No creo que seréis ninguno de vosotros el que triunfe, pues las jefaturas se ganan con arduos y valentías, como el Sr. Maura ha ganado la mayoría y el conde de Romanones ha defendido aquí sus ideas en contra de la enseñanza religiosa. El único jefe posible es el conde de Romanones. (Risas.)

Algunos combaten la enseñanza religiosa por los privilegios que gozan las órdenes monásticas. Yo, por más que los he buscado, no he podido hallar tales privilegios, como no se entienda por tales el que los religiosos se retiren del mundo, viven en comunidad, trabajen y estudian y hacen tres votos de todos conocidos. Los laicos pueden tener también esos privilegios; hagan esos votos, y quedarán iguales.

Aquí de lo que se trata es de atacar la enseñanza de las órdenes religiosas, para el propio tiempo combatir el dogma católico. Es decir, los combatientes son la Iglesia y la impiedad. Los argumentos que emplean los liberales en este asunto, al pretender limitar la libertad, son los contenidos en la zarzuela La Marsellesa: «El pensamiento libre proclamó en alta voz, y muera quien no piense igual que pienso yo.» (Risas.)

Es un hombre, en él espera la mayoría de estas Cortes. Además el Sr. Maura, en la cuestión electoral, ha cumplido todas sus promesas en contra del caciquismo, y si ha pecado de algo es de tanto, por creer que los alcaldes y electores no seguirían haciendo mangas y capirotes. Yo no temo a republicanos ni liberales, sino a hombres con principios definidos y con la valentía del Sr. Maura, que al halagar así a los católicos no deja de defender la libertad.

Vamos a otra cosa, señor presidente del Consejo. ¿Qué hay del proyecto de escuadra? ¿Han tomado SS. SS. con entusiasmo eso? España está amenazada de ser el centro de la lucha internacional que se avecina por su posición estratégica, y en nuestro terreno tal vez se diriman contiendas ajenas.

Ahora bien, ¿tenemos nosotros para contrarrestar el efecto de un ataque de esa naturaleza? No. No vale tampoco hablar de alianzas, pues el aliado se apoderaría de nosotros, y si no nos aliamos también pasará lo mismo, porque la que fué reina del mundo, hoy no es ni sombra de lo que fué. Lo que debemos hacer es vigorizar la raza, acabar con estos huracanes políticos de discordia y mirinos para combatir el error.

Dirigiéndose a los republicanos, dice que él no es retrógrado, sino que lo que quisiera sería borrar dos siglos para volver a la época de nuestro engrandecimiento y prosperidad. El Sr. Silveira: En mi deseo de abreviar estos debates, he de ser corto en mi contestación al Sr. Nocedal; pero no puedo dejar sin contestar las interrogaciones que me ha dirigido.

Es S. S. hombre por quien el tiempo no pasa y sigue enamorado de antiguos procedimientos, empleando en la discusión del Mensaje. Ahora es más de moda, Sr. Nocedal, hablar de asuntos concretos y prácticos, y al hablar como lo ha hecho en la cuestión religiosa, es porque no puede abandonar el justo calificativo de Obispo laico con que hace tiempo es conocido.

En cuanto a que no se haya hecho la revolución desde arriba por el Sr. Maura, algo he de decir, y más aún en el momento que no se halla en la Cámara, pues eso me permite rendirle mejor el tributo merecido a sus méritos indiscutibles. Ha dicho S. S. que se había apoderado de la mayoría, y es natural que así sucediera en un hombre de elocuencia tan soberana como el Sr. Maura, de condiciones morales inmejorables, con una inmensa abnegación y cumplidor de todas sus promesas; por eso a esta mayoría, que en las elecciones se quejaba de él porque no la protegía lo bastante, la ha subyugado y tiene sobre ella un influjo avasallador, porque posee todas las virtudes del orador que preconiza Cicerón. (Grandes aplausos en la mayoría.)

Pasa a explicar la crisis última y dice que el Sr. Villaverde está con él en íntima unión de voluntad y de propósito. Como no estaba conforme con las reformas que íbamos a implantar en algunos departamentos, dejó el Sr. Villaverde, sin que esto significara que por ello se iba a separar del partido ni iba a dejar de ayudarnos. El Sr. Urzáiz: De modo que se fué por un detalle.

El Sr. Silveira: No valen habilidades, pues el Sr. Villaverde y yo estamos identificados. En cuanto al proyecto de escuadra, repite que no se gravará con él el presupuesto próximo, pero que se presentarán ahora los planes de esa obra, para que sea estudiada con detenimiento. Se trata de un problema nacional que entre todos hemos de resolver, pues yo, enemigo de toda clase de dictaduras, si la generalidad de los hombres del Parlamento se oponían a ello, desistiría, respetando la opinión de los más.

Yo entiendo que es indispensable acudir a nuestra defensa. Insiste en la necesidad de ejército y marina, aunque España no será campo de batalla de ambiciones europeas, pues las grandes cuestiones se liquidarán más por los mares de la China que por el Mediterráneo. Mi pensamiento es que haya escuadra. En cuanto a detalles, ya hemos dicho que aún no ha recaído acuerdo; pero no tema S. S., porque si no se llegara a este acuerdo, no se producirían graves consecuencias. A lo único que podría afectar sería a la constitución interna del Gabinete, pero no al partido conservador, que gobierna y gobernará mucho tiempo. (Atención.)

En cuanto a la unión con el Sr. Maura, me congratulo hoy más que antes de esa conjunción porque se han unido fuerzas a finas, olvidando intereses personales, y eso nos da una gran fuerza en bien del país y de la Monarquía. (Grandes aplausos en la mayoría.) El Sr. Romero Robledo usa de la palabra al retirarnos de la tribuna.

HUELGA DE OBREROS DEL FERROCARRIL. Prohibición de beber agua Valladolid 15 (34 tarde). Más de 3.000 obreros de los talleres del ferrocarril del Norte han abandonado el trabajo. Una numerosa comisión de huelguistas publicó en El Norte de Castilla una protesta contra la conducta observada por el contra-maestre del taller de fundición, quien impedía a los obreros que bebiesen agua.

Contados obreros amigos del contra-maestre publicaron en el mismo periódico una contraprotesta. Al leerla los huelguistas, se dirigieron al paseo del Campo Grande, no asaltando la casa del citado contra-maestre, gracias a los consejos del director del Norte. Los obreros han pedido la destitución del contra-maestre. Una comisión de huelguistas impide la entrada en los talleres a los pocos obreros que lo intentan. Espérese la llegada del ingeniero. Los obreros muestran su indignación contra el contra-maestre, temiéndose que de no ser destituido, ocurran alborotos. —Mencheta.

Inauguración de escuelas. Con asistencia de S. M. el Rey, los Príncipes de Asturias y la Infanta Isabel, se han inaugurado esta tarde una escuela graduada de niños en la calle de Don Juan de Austria; otra escuela asilo, también de niños, en la de Garcilaso; otras dos en las calles de Galileo y Calvo Asensio, y, por último, otra de párvulos y otra de niños en la calle de Pontejos, número 2. Además, han quedado hoy abiertas para la enseñanza: una escuela de niños y dos de niñas en la calle de Doña Bárbara de Braganza, número 3, y otra escuela asilo en el Paseo del Rey, número 1. La primera Escuela inaugurada ha sido la de la calle de Don Juan de Austria. Esperaban en ella a S. M., el ministro de

Instrucción pública, el subsecretario, el gobernador, el alcalde, el comisario regio señor Ruiz Jiménez, el rector y el secretario de la Universidad Central; los tenientes de alcalde Sres. Bas, Novella, Rubio y Ramonst; los concejales Sres. Vincenti y Avial; los secretarios del Ayuntamiento y de la Junta de Instrucción pública, Sres. Ruano y González Parreño, doña Garmen Roja, directora de la Normal de maestras, y otras distinguidas personas.

El Rey examinó las distintas dependencias de los nuevos centros de instrucción, acompañados de los Sres. Allendesalazar y Ruiz Jiménez, elogiando su buena distribución, en la que se han hecho verdaderos milagros, pues se trata de edificios antiguos, así como también el material de enseñanza, que responde a todos los adelantos pedagógicos. S. M. tributó sinceros plácemes al Sr. Ruiz Jiménez por su perseverancia en beneficiar la primera enseñanza en Madrid.

A S. M. y AA. acompañaban las señoras duquesa de Santo Mauro y condesa viuda de Treno; los señores duques de Sotomayor y Vistahermosa, y los Sres. Gastejón y González Blanco. Las cascas próximas a las escuelas inauguradas lucían vistosas colgaduras en sus balcones, desde los que se arrojaron gran número de flores a los coches de la Real Familia. También les fueron entregados artísticos ramos por comisionados de los niños que en las mismas han de recibir la enseñanza.

El Canal de Panamá. Nueva York 15.—Telegrafían de Bogotá que sólo una cuarta parte de los senadores colombianos son partidarios del tratado del Canal Istmico de Panamá. Añaden los despachos que sin embargo ha sido desechada en el Senado, por 14 votos contra 11, una proposición hostil a dicho tratado; hecho que demuestra que el gobierno de aquella República tiene aún fuerza parlamentaria para triunfar.

La duquesa de Veragua. Al cerrar este número sabemos que ha fallecido a las siete y media esta ilustre dama. Enviamos al señor duque y a los hijos de la finada nuestro sincero pésame.

Balance del día. El Sr. Silveira, al despachar con el Rey, ha puesto a la mesa varios decretos resolviendo competencias. Al regresar a la Presidencia comunicó a los periodistas algunas noticias que consideramos de interés. Es la primera que carece de fundamento, aunque sea repetirlo una vez más, cuanto los periódicos vienen hablando de próxima modificación ministerial, así como que no se piense presentar a las Cortes el plan de escuadra. El proyecto se leerá—así lo afirmó el presidente del Consejo—antes de suspenderse las sesiones de Cortes.

Tampoco es exacto que el Rey piense abandonar Madrid antes de haberse votado la contestación al Mensaje de la Corona, pues su viaje está supeditado a las necesidades de la gobernación del país, y entiende que sería una molestia innecesaria hacer ir a la comisión del Congreso hasta San Sebastián, por el retraso de algunos días en el proyectado viaje de la corte.

Respecto al crédito para el arsenal de la Carraca, ha dicho que desea que las Cortes celebren algunas sesiones después de votada la contestación al Mensaje, pero que lo que se haya de discutir serán proyectos en que no haya oposición por las minorías. Como parece que éstas se proponen impugnar el crédito para el arsenal de la Carraca, estima el presidente del Consejo que este asunto habrá que dejarlo para el otoño.

Los exministros liberales se reunieron esta tarde en el Congreso para cambiar impresiones y concretar la fórmula que en la cuestión de las asociaciones religiosas ha de sostener el partido liberal. Después de una breve discusión entre los reunidos, se convino por unanimidad que el Sr. Moret interviniera de nuevo en la discusión del Mensaje, reconociendo las alusiones que a la minería liberal ha dirigido el Sr. Maura, defendiendo el criterio que, cuanto se relacione con el problema de las asociaciones religiosas, debe ser objeto de medida legislativa.

Del mejoramiento higiénico del pueblo de Madrid, se han ocupado esta tarde las dos Cámaras en su primera hora de sesión, pareciéndonos bien razonadas las observaciones del Sr. Capdepon en el Senado, y las que a la vez ha hecho en el Congreso el Sr. Ruiz Jiménez. Los Sres. Silveira y Maura han confirmado la noticia de que se concederá al pueblo de Madrid por gastos de capitalidad una subvención de dos millones de pesetas.

Después de este asunto, en el Senado ha seguido la discusión sobre la cuestión agraria, siendo bien justificados los lamentos del Sr. Cárdenas al llamar la atención por que se haya tramitado en medio de la mayor soledad en los bancos de los señores senadores. En el Congreso se ha reanudado hoy más temprano que otros días el debate político, pronunciando el Sr. Nocedal un discurso adornado de toques humorísticos.

Principalmente ha tratado en este discurso de la cuestión religiosa y de la enseñanza, ensalzando mucho, al tratar la cuestión política en general, la figura del Sr. Maura.

El discurso del Sr. Silveira contestando al Sr. Nocedal, ha sido un panegírico del Sr. Maura, llamando también la atención del estado del proyecto de escuadra en el Consejo de ministros, traduciéndolas algunos como indicio de que pudiera surgir, en efecto, un desacerdo en el Gobierno. A última hora habla el Sr. Romero Robledo.

BOLSA. COTIZACIÓN OFICIAL DEL 15 DE JULIO DE 1901. COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR.

Table with columns: Ultimos precios, Día 14, Día 15, Diferen. It lists various financial instruments like 4 0/0 interior, 5 0/0 amortizable, and exchange rates for Paris and London.

Pesetas nominales negociadas. 4 0/0 interior.—874.200. Id. fin mes.—2.000.000. 5 0/0 amortizable.—316.000. Banco de España.—5.000. Compañía de Tabacos.—11.000.

Cambios sobre el extranjero. PARIS. A la vista, 25.000 a 37.15. 75.000 a 37.25. LONDRES. No se han cotizado libras.

Después de la Bolsa. Cierre.—A las 5 1/4.—4 por 100 interior, fin de mes, 78'60.—Barcelona, fin de mes, 78'60.—París, 4 por 100 exterior, 88'90.—Renta francesa, 0'00.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 15 (16'38). Interior, 78'60.—5 0/0 Amortizable, 97'37.—Nortes, 55'50.—Alicantes, 83'85.—Orense, 0'00.—Colonial, 137'50.—Mercantil, 34'55.—Arzobis.

De la «Agencia Fabra». París 15.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 89'95.

LA GACETA.

La de hoy publica las siguientes disposiciones: Estado. Canje de Notas entre España y Portugal, suprimiendo la legalización consular y traducción de extractos y comisiones rogatorias entre ambos países.

Gracia y Justicia. Reales decretos promoviendo a la dignidad de deán de la Catedral de Huesca a don Diego Fernández y Nicuesa, y a la canongía vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza a D. Severino Sánchez y Román.

Hacienda. Reales decretos autorizando al ministro para presentar a las Cortes los proyectos de ley concediendo los siguientes suplementos de crédito: ministerio de Marina, 1.308.920 pesetas; ministerio de Gracia y Justicia, pesetas 350.000; ministerio de Instrucción pública, 15.000 pesetas, y a gastos de las contribuciones y rentas públicas, 1.500.000 pesetas.

Otro disponiendo que los fabricantes de chocolate y de torrefacción de café ya establecidos o que se establezcan en Badajoz y satisfagan la contribución correspondiente, puedan expedir sus productos a cualquier punto de España o del extranjero, y haciendo extensivo este beneficio a los de otras localidades de la extrema frontera que lo soliciten, si tienen Aduana de primera clase. —Otros de personal, de los cuales dimos cuenta anoche.

Gobernación. Real decreto aprobando la instrucción general de Sanidad y nombrando el personal que ha de formar parte del Real Consejo de la misma. —Otro señalando el domingo 9 de Agosto para la elección parcial de un senador por las Sociedades Económicas de la región de Barcelona. —Otro nombrando jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a D. Victorio Valero y Gómez.

Real orden confirmando la suspensión del alcalde y cuatro concejales del Ayuntamiento de Aguilar, impuesta por el gobernador de Córdoba. Agricultura. Real decreto aprobando el Reglamento para el régimen del Instituto Agrícola de Alfonso XII. —Reales órdenes resolutorias de multas impuestas a las Compañías del Ferrocarril del Norte y Ferrocarriles Andaluces. —Otra otorgando la autorización solicitada por D. José Beltrán Puntarró para ocupar con carácter permanente los terrenos de la playa de Levante de Valencia destinados a talleres de cordelería. —Otra autorizando a D. José Ortiz Muriel, director-gerente de la Sociedad Minera de Valladolid, para construir un muro debajo del embarcadero metálico de minerales. —Otra otorgando al Ayuntamiento de Carril (Pontevedra), la concesión de terrenos en la zona marítima del puerto para construir un mercado cubierto.

—Otra disponiendo se inserten en la Gaceta de Madrid los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Mayo último.

Instrucción pública. Real orden declarando desierto el concurso para la plaza de ayudante de la sección artística de la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Gádiz, y determinando que se provea por oposición. —Otras anunciando a traslación las cátedras de Geografía descriptiva general de Europa y España, Historia de España e Historia Universal de los Institutos de Pontevia y San Sebastián.

—Otra nombrando el Tribunal para las oposiciones de la cátedra de Derecho civil español, común y foral, primero y segundo curso) vacante en la Facultad de Derecho en la Universidad de Madrid.

Jarabe de Heroína.

del Dr. Madariaga. Según testimonio de muchos señores médicos de Madrid y de provincias que lo han experimentado y lo recetan, el Jarabe benzo-clámico con Heroína del doctor Madariaga, en cuya preparación se utilizan los más recientes descubrimientos de la ciencia, es un buen calmante de la tos, a la vez que excelente curativo de las afecciones catarrales del aparato respiratorio, de las de carácter grippal inclusive, efectos terapéuticos que se derivan de su especificidad, original y poderosa base balsámica, reforzada con el nuevo éjfenosivo calmante. Constituye un valiosísimo auxiliar de los Sanatorios para la curación de la tuberculosis. —Frasco: 3 pesetas.—Farmacia del autor, Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales de España.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 30° sobre 0. A las doce de la tarde, 30° sobre 0. A las cuatro, 28° sobre 0. La máxima fué de 33° sobre 0. La mínima de 15° sobre 0. El barómetro marca 708.—Variable.

CHARADA.

—Desde esta noche tres cuartos de ir al café de la Unión, ó me verá precisado a regañar con Ramón. —Llego de tercia segunda y no sé lo que ha ocurrido; pero deja que me choque, pues es chico comedido. —A uno de mis bodas ha visto en un cuadro el otro día y desde entonces me carga riéndose a costa mía. —«Con pantalón de una dora! Chico, si le has heredado, aunque te vea una quinta puedes estar sin cuidado. ¿Qué peluca más bonita la que gastaba tu abuelo? ¡Ya te la puedes poner, porque tienes poco pelo! Y así está toda la noche; no deja ese sonsonete, y la verdad, ya me carga y pienso darle un cachete.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.) Solución a la charada anterior. CA MI SO LA.

CULTOS.

Santo de mañana.—El Triunfo de la Santa Cruz; Nuestra Señora del Carmen; Santos Frutos, Damián y Sisenando. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, donde se celebrará fiesta a su titular: por la mañana habrá misa solemne en la que predicará D. Felipe J. Ruiz, y por la tarde continuará la novena y será orador D. Antonio Martínez.

Fiestas a la Virgen del Carmen. Predicará: En San Sebastián, D. Francisco J. Correas. En San José, D. Antonio Martínez y el señor Barragán.—En Santa Cruz, el P. Eduardo Gómez.—En Santa Bárbara, el P. Apolinario Pérez.—En San Ildefonso, el P. Navarro y el Sr. González Reyes.—En Santiago, el padre Pompilio Díaz y el Sr. González Pareja.—En San Martín, el P. Agapito del Sagrado Corazón de Jesús.—En San Marcos, el señor cura y D. Antonio Martínez.—En Santa Teresa y Santa Isabel, el P. Miguel Berzaluce.—En San Millán, D. Cosme García y D. Angel Lázaro.—En la Concepción, D. Jesús Hidalgo y el P. Mendia.—En las Comendadoras de Santiago, el Sr. Machuca y D. Angel Nieto.—En el Cristo de la Salud, D. Casimiro Ebole y D. Angel Lázaro.—En Santa María Magdalena, el Sr. García Huerta.—En las Carmelitas de Santa Ana, el Sr. Barragán.—En las Carmelitas de Santa Teresa, el padre Timoteo de la Asunción.

Procesión pública. Saldrá por la tarde de San José, Santa Bárbara y Santa Teresa y Santa Isabel. En la Catedral a las seis y media de la mañana se celebrará misa de Comunión y después se rezará el rosario y la novena. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su Iglesia ó en Monasterio de la del Perpetuo Socorro en su santuario.

Funciones para mañana.

TEATRO Y JARDÍN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—28 de abono.—Turno par.—Día de moda.—Nina de Lençóis. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey. Entrada, una peseta.

LÍRICO.—A las 8 3/4.—La verbena de la Paloma.—A las 9 3/4.—Copito de nieve.—A las 10 3/4.—La viejecita.—A las 11 3/4.—El famoso Colirón. APOLO.—A las 8 3/4.—El terrible Pérez.—A las 9 3/4.—El pelotón de los torpes.—A las 10 3/4.—Los cocineros.—A las 12.—El equipaje del rey José.

PARISH.—A las 9 1/2.—Últimas cuatro representaciones del rey de los loopistas, Mophisto, en un sensacional ejercicio de ensartar el bucle en bicicleta; tomando parte el domador Emmanuel con sus panteras y todos los artistas de la compañía internacional que dirige Mr. William Parish. RECREO SALAMANCA.—Columpio mágico.—De 5 a 7 sesiones cinematográficas de primer orden.—De 7 a 8, vaticanas.—De 9 a 12, variadas.—La actual guerra de Marruecos y otras.

IMPRENTA DE EL CORREO

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al coque de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Troponas en las dimensiones usuales para el comercio y construcción.

Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Pneuáticos ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y baños galvanizados.

Latoría para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión. Gracias á sus propiedades balsámicas, que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía, fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos e impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su textura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Donde se empuja el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplantando a las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

Modelos de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

EL JARABE FENICADO

de VIAL, combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera é Influenza.—París, 8, rue Vivienne.

CATARROS, TOS PERTINAZ, bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar, tuberculosis

CAPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO y Eucaliptol

REGALIZ PECTORAL L. B.

á base de alquitrán

Ibarra y Compañía

SEVILLA Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos NASTA SEVILLA Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Regenerador de la sangre

Hierro de Leras

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la anemia, el empobrecimiento de la sangre, los colores pálidos, flujos blancos é irregulares de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados. En París, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caripano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 18 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran fábrica de JABONES, comunes, finos y perfumados Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

VINO Y JARABE DE Dusart

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelven el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart, soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas, enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Calle de Olózaga, 1, Madrid Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 33 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Calderas Steinmüller

Instalaciones hechas para algunas casas hasta de 33.000 METROS cuadrados de superficie de caldeo

Recalentadores Steinmüller

Privilegiado en todos los países.—Sirve para calderas de todos los sistemas

L. & C. STEINMULLER, GUMMERSBACH

La mayor fábrica de calderas multitubulares de Alemania

COMPANIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS

Tarifa de precios al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	800
Por una estación para líneas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	400
Por una estación para casinos, círculos, etc.....	1.600
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....	2

Esta Compañía tiene establecidos leonatorios públicos en las calles de Zurbano, núm. 13, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 3.º izquierda; Pozuelo de Alarcón y en el Continental Express.

Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagará el abonado municipal.

Leonatorios públicos

Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina.....	20
Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador.....	20
Id. id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson.....	40

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur.—Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones difíciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los anémicos, los convalecientes, los tísicos, los ancianos y á toda persona desganaada, á la que aguan los alimentos ó no puede soportarlos. París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ANUNCIOS, RECLAMOS

Noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Calle de Alcalá, 6 y 8, entresuelo. Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.—También se reciben ESQUEMAS de defunción y aniversario. Alcalá, 6 y 8, ent.º—Teléfono 517.—Madrid

Las jaquecas y neuralgias

Se calman á los pocos minutos tomando 3 ó 4

PERLAS DE TREMENTINA DE CLERTAN

Preparadas por un procedimiento. Aprobado por la Acad. de Medicina de París. Este tratamiento solo cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se necesita recurrir á él. Si la dosis de 4 perlas no produce alivio, es inútil continuar usándolas. De venta en frascos en todas las farmacias. Depósito central y Fábrica: CASA L. FRERE 19, rue Jacob, París

Para tener verdadera AGUA DE VICHY (FRANCIA)

Brigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la capatnia.—Célestins: gota, arenillas, diabetes.—Grand-Grille: hígado.—Hopital: estómago.—Téngase cuidado de designar las fuentes.—De venta en las buenas farmacias.

REPRESENTANTES

Depositarlos se desean en todas las provincias para el «APOSTÓLO ZHERNIAK» para cara y cabeza. Diríjase á F. Puy. Los Madrazo, 24, Madrid.

Cologogo indiano de OSGOOD.

—El gran remedio contra las fiebres y tercianas.—Hace ya más de un cuarto de siglo que las virtudes del Cologogo indiano se han conocido en la casa Laman y Kemp á introducir esta valiosa medicina en los mercados extranjeros.—El Cologogo indiano es una preparación puramente vegetal que puede ser tomada sin temor por la naturaleza más delicada y sensible. De venta en farmacias y droguerías.

Linimento Geneau

Para los caballos Solo este precioso tónico reemplaza al castoreo, y cura radicalmente y en pocos días las cojeras, linfáticas, esguinceas, alcañeces, moletas, esparavanes, alifafes, sobrehuesos, fofedades, etc.—Revolutivo y resolutivo inmejorable en las enfermedades internas.—Precio, 3 fr. Depósito general: Farm. Geneau, 275, rue St-Honoré, París.

Pasta dentífrica

Agua de Heitor Dentífrica aprobado por Academia de Medicina de París, 17, rue de la Paix, París.

Santal Midy

Inofensivo, suprime el copéiba, la cabeza y las hajecciones. Cura los Hujos en 48 horas. Cada cápsula lleva el nombre Midy.—De venta en las buenas farmacias.

IMPORTANTE

Búseanse en cada ciudad de España, hombres, mujeres y un representante para darle trabajo en casa, artículo novedoso, útil, instructivo, invento admirable y nunca visto. Envíase gratis franco domicilio manuscrito elegante y explicaciones en español.—Escribir con sello de 25 céntimos á la Sociedad Italiana, Corso Umberto, 402, Roma (Italia).

El tónico oriental para el cabello

El mejor restaurador que se conoce. Limpia, perfuma, da brillo y suavidad. Impide la caída del cabello, las canas y la calvicie. Es el remedio seguro para la caída.—De venta, perfumería y droguerías. Remedio de Abisinia EXIVARD. En polvos, cigarrillos, hojas para fumar.—Soberano contra asma, catarro, opresión y todas las afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.—80 años de buen éxito.—Medallas de oro y plata.—París, 192, rue Richelieu. PROFESOR.—Se ofrece para dar lecciones de 1.º y 2.º dominio en su casa y á domicilio. Argensola, 2, 4.º

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA

Empléense únicamente los Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS De la Abadía de SOULAG (Gironde), Francia. Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

JARABE Y PASTA DE SAVIA Y PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura resfriados, tos, gripe, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras é influenza.—París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Jarabe de Rábano Yodado

de Grimault y Compañía Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito. 8, rue Vivienne, París, y en todas las farmacias

PARFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1872—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTÍFRICA GLYCERINA

Preparacion de P. G. DEVERGÈRE, Legado de S. M. el Emperador

El unico dentífrico que reúne a una calidad excepcional una textura sin precedentes. El que la emplee una vez la adoptará para siempre. DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA